PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. - - - - - - - - - - - - -

- - - - **Acta No. 001 (PRIMERA)** -

- - - En la Ciudad de Guaymas, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 16 de Diciembre del año 2021; se reunieron en Salón Presidentes, planta alta de Palacio Municipal ubicado entre calles 22 y 23, Colonia Centro de esta Ciudad, los C. Karla Córdova González, Presidenta del Consejo de Administración, Carlos Alberto Burrola Córdova, Vicepresidente del Consejo de Administración; Alfonso de la Torre Ramos, Secretario del Consejo de Administración; Daniel Seferino Apodaca Larrinaga, Vocal del Consejo de Administración; Celestino Sarabia Tautimez, Vocal del Consejo de Administración; Oscar Barragán Valdez, Vocal del Consejo de Administración; y Edith Nájera Solís, Comisario del Consejo de Administración con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas. - - - - - - - - - - - -

- - - Acto seguido la C. Presidenta del Consejo de Administración, manifestó a los presentes: "La presente sesión Ordinaria tiene por objeto desahogar los puntos que se indican en el orden del día que contiene la convocatoria que previamente les fue notificada a cada uno de ustedes, en términos de lo dispuesto por los artículos octavo y once fracción nueve del Acuerdo de Creación que rige a la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, como organismo público descentralizado de la Administración Municipal, mismo orden del día que a continuación me permito mencionar". -

- **Orden del día:** -

- - - I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la reunión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

consejo que se dispense la lectura de la misma y su Aprobación". - - -

Fiscal 2022 de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, así como su envió al Congreso del Estado". - - -

administrador de la OPERADORA DE RECURSOS REFORMA S.A. DE C.V., obteniendo información complementaría respecto al adeudo total, en el cual la Promotora Inmobiliaria figura como garante o aval, por lo que de manera provisoria se incluyen gastos de servicios legales por $180,000.00 (Son: ciento ochenta mil pesos 00/100 m.n.), en el presupuesto de egresos. La recuperación de los derechos del predio representaría un beneficio importante para la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, ya que podría disponer del predio para proyectos en el futuro. Cabe mencionar que el ultimo avaluó de dicho predio, con fecha de 15 de diciembre de 2021 establece un valor comercial de $5,442,732.53 (Son: Cinco millones cuatrocientos cuarenta y dos mil setecientos treinta y dos pesos 53/100 m.n.)". - - -

sobre las actividades realizadas durante la gestión de administración e información del que guarda el predio denominado "Bellavista o Ranchito Courdin", se tiene por desahogado este punto, siguiendo con el próximo punto del orden del día de esta Sesión de Consejo de Administración.- - - -

L.C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga.
Vocal del Consejo de Administración

Lic. Oscar Barragán Valdez.
Vocal del Consejo de Administración

C. Edith Nájera Solís.
Comisario

Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich.
Director General y Representante Legal de la Promotora Inmobiliaria del municipio de Guaymas.

FIRMAS PLASMADAS EN LA HOJA DE ASISTENCIA ANEXA, MISMA QUE DEBIDAMENTE RUBRICADA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO SI AL MARGEN Y CALCE HUBIERA SIDO HECHA.

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. - - - - - - - - - - - -

- - - - **Acta No. 001 (PRIMERA)** -

- - - En la Ciudad de Guaymas, Sonora, México, siendo las 12:00 horas del día 19 de Octubre del año 2021; se reunieron en Salón Presidentes, planta alta de Palacio Municipal ubicado entre calles 22 y 23, Colonia Centro de esta Ciudad, los C. Karla Córdova González, Presidenta del Consejo de Administración, Carlos Alberto Burrola Córdova, Vicepresidente del Consejo de Administración; José Luis Valencia Gómez, Secretario del Consejo de Administración; Daniel Seferino Apodaca Larrinaga, Vocal del Consejo de Administración; Celestino Sarabia Tautimez, Vocal del Consejo de Administración; Adrián Armendáriz Urbalejo, Vocal del Consejo de Administración; Oscar Barragán Valdez, Vocal del Consejo de Administración; y Edith Nájera Solís, Comisario del Consejo de Administración con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas. -

- - - Acto seguido la C. Presidenta del Consejo de Administración, manifestó a los presentes: "La presente sesión Extraordinaria tiene por objeto desahogar los puntos que se indican en el orden del día que contiene la convocatoria que previamente les fue notificada a cada uno de ustedes, en términos de lo dispuesto por los artículos octavo y once fracción nueve del Acuerdo de Creación que rige a la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, como organismo público descentralizado de la Administración Municipal, mismo orden del día que a continuación me permito mencionar". -

- **Orden del día:** -

- - - I. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal e instalación de la reunión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

siendo las **12:19** horas se declara abierta y formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria, siendo válidos los acuerdos que se tomen en esta Primera Sesión Extraordinaria de Consejo de Administración.- - - -

- - - - - - - - - - - - - - - **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**. - - - - - - - - - - - - - -

- - - "Respecto al desahogo del Quinto Punto del orden del día respecto a la **Solicitud de Aprobación del Consejo para que la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, Suscriba Convenio de Adhesión con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS),** el desahogo de este punto se llevara a cabo por parte del C. Oswaldo Tirado Amarillas, Coordinador de Programas de Vivienda de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas", -

- - - "Una vez saludando a los miembros del Consejo y demás asistentes a la misma, el C. Oswaldo Tirado Amarillas, Coordinador de Programas de Vivienda de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, señala: **"Que debido a los problemas económicos de las familias que habitan de manera irregular en lotes propiedad de esta paramunicipal, esta Promotora, este Organismo pretende Suscribir Convenio de Adhesión con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable, para que las familias que se encuentran de manera irregular reciban un subsidio hasta la Cantidad de $7,500.00 (son: siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) por parte del Instituto Nacional de Suelo Sustentable, para esto se tiene que suscribir un convenio de Adhesión con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable".** - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - "Una vez sometida a consideración, los integrantes del Consejo de Administración, aprueban por UNANIMIDAD, la designación como Coordinador de Programas de Vivienda de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas al C. OSWALDO TIRADO AMARILLAS; "Acto seguido se toma Protesta"- - -"¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las leyes que de ellas emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Coordinador de Programas de Vivienda de la Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas, que el Municipio de Guaymas os ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?" "Sí protesto", "Si no lo hiciéreis así la Nación y el Estado os lo demanden". ". - - -

- - - "Los miembros del Consejo de Administración que asistieron a esta reunión, celebrada el día 19 de Octubre del 2021 en la Primera Sesión Extraordinaria, firman en la hoja de asistencia la cual se anexa a la presente, en sustitución como si al margen y calce de todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, fueren hechas." -

Miembros del Consejo de Administración de Promotora Inmobiliaria del Municipio de Guaymas.

Dra. Karla Córdova González.
Presidenta del Consejo de Administración.

Mtro. Carlos Alberto Burrola Córdova.
Vicepresidente del Consejo de Administración

Ing. José Luis Valencia Gómez.
Secretario del Consejo de Administración

C. Celestino Sarabia Tautimez.
Vocal del Consejo de Administración

L.C.P. Daniel Seferino Apodaca Larrinaga.
Vocal del Consejo de Administración

Ing. Adrián Armendáriz Urbalejo.
Vocal del Consejo de Administración

Lic. Oscar Barragán Valdez.
Vocal del Consejo de Administración

C. Edith Nájera Solís.
Comisario

Dr. Carlos Ricardo Molina Biebrich.
Director General y Representante Legal de la Promotora Inmobiliaria del municipio de Guaymas.

FIRMAS PLASMADAS EN LA HOJA DE ASISTENCIA ANEXA, MISMA QUE DEBIDAMENTE RUBRICADA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS. - - - -

- - - - Acta No. 007 (SEPTIMA) - - -

- - - "Una vez leído el Segundo Punto del Orden del Día, lo sometemos a su aprobación, por lo que les pido se sirvan levantar la mano los Miembros del consejo que estén de acuerdo con dispensar la lectura del Acta de Sesión de Consejo de Administración Anterior". - - -

CONTPAQ i

120-10-00-00	TERRENO	CLAVE CATASTRAL
120-10-02-00	Rancho Gordinina 1	02-112-002
120-10-03-00	Rancho Gordini 2	02-112-113
120-10-04-00	Unidad Deportiva sur	02-313-007
120-10-05-00	Unidad Deportiva Oeste	04-596-001
120-10-06-00	Oeste de la palmas	07-017-002
120-10-11-00	Donacion Col. popular: 10037001	10-037-001
120-10-12-00	Donacion Col. popular:02055001	02-055-001
120-10-13-00	Donacion Col. popular.10035001	10-035-001
120-10-14-00	Fusion terrenos el Ranchito	07-017-001, 003 Y 004
120-10-15-00	Poligono "E" Col. 18 Nov.	07-0-64—005
120-10-16-00	Poligo "D" Col. 18 de Nov.	07--064—004
120-10-17-00	Poligo "A" Col. 18 Nov.	07-064---001

- -Los cuales se actualizarán y reclasificaran de la siguiente manera: - - - - -

TERRENO	CLAVE CATASTRAL	ACTUALIZACION	No. DE LOTES
Rancho Gordinina 1	02-112-002		
Rancho Gordini 2	02-112-113		
Unidad Deportiva sur	02-313-007	SUDIVISION	56 LOTES
Unidad Deportiva Oeste	04-596-001	FRACCIONAMIENTO	130 LOTES
Oeste de la palmas	07-017-002	FRACCIONAMIENTO	173 LOTES
Donacion Col. popular:	10-037-001	FRACCIONAMIENTO	407 LOTES
Donacion Col. popular:	02-055-001	SUBDIVISON	37 LOTES
Donacion Col. Popular:	10-035-001		
Fusion terrenos el Ranchito	07-017-001, 003 Y 004	FUSION Y FRACCIONAMIENTO	119 LOTES
Poligono "E" Col. 18 Nov.	07-0-64—005	FUSION	
Poligo "D" Col. 18 de Nov.	07—064--004	Y	567 LOTES
Poligo "A" Col. 18 Nov.	07-064---001	FRACCIONAMIENTO	

- - - Por lo anterior el polígono denominado **Unidad Deportiva Sur** con clave catastral **02-313-007,** se subdivido en 56 lotes habitacionales cuyo antecédete es; la escritura pública 9,641, Volumen 171 de fecha 28 de Enero del 2016, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 105892, Volumen 7171, Sección Registro Inmobiliario Libro 1 (uno) De fecha 27 de Julio del 2016, Otorgado ante la fe del Notario Público Suplente, Lic. José Francisco Flores Gascón, con ejercicio y residencia en esta ciudad y puerto de Guaymas, Sonora,- - - - -

Marzo *en el cual tenemos* **173 lotes habitacionales** cuyo antecedente es la escritura pública 21744, Volumen DCCXCII de fecha 15 de Noviembre del 2008, Inscrita en el Registro Público de la Propiedad y Comercio bajo el número 83,145, Volumen 3,545, Sección Registro Inmobiliario Libro 1 (uno) De fecha 7 de Julio del 2009, Otorgado ante la fe del Notario Público N° 10, Lic. Miguel Arnulfo Salas Mariscal, suplente, actuando en el protocolo de su titular Licenciado Arnulfo Salas Castro con ejercicio y residencia en esta ciudad y puerto de Guaymas, Sonora.- - - -

- - - "Los miembros del Consejo de Administración que asistieron a esta reunión, celebrada el día 14 de Octubre del 2020 en la Séptima Sesión Ordinaria, firman en la hoja de asistencia la cual se anexa a la presente, en sustitución como si al margen y calce de todas y cada una de las hojas que conforman la presente acta, fueren hechas." - - -

C. Edith Nájera Solís.
Comisario

C. Edgardo Castillo Sánchez.
Director General de la Promotora Inmobiliaria
Del Municipio de Guaymas.

FIRMAS PLASMADAS EN LA HOJA DE ASISTENCIA ANEXA, MISMA QUE DEBIDAMENTE RUBRICADA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, COMO SI AL MARGEN Y CALCE HUBIERA SIDO HECHO Y QUE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚM. 007/2020 DE FECHA 14 DE OCTUBRE DEL 2020, DE LA JUNTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PROMOTORA INMOBILIARIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS.